# LA CARTA DE DOTE DEL CABALLERO MURCIANO DON ALONSO FAJARDO DE RODA (1657)

# JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

#### Resumen:

No sólo los inventarios post mortem, sino también las cartas de dote, constituyen una precisa fuente de información para el estudio de las formas de vida de las distintas clases sociales españolas de los siglos pasados. Buena prueba de ello nos la ofrece la dote que doña Ana de Miranda Enríquez ofreció, con motivo de su boda, en 1651, al caballero murciano don Alonso Fajardo de Roda, y donde se incluían dinero, ropas, vestidos, alfombras, muebles, cuadros, joyas y objetos de plata.

### Palabras clave:

Murcia, Carta de dote, Caballero de Calatrava, Muebles, Pinturas, Joyas, Dinero, Alonso Fajardo de Roda, Ana de Miranda Enriquez.

#### Abstract:

Beside the inventoires post mortem, drowry deads constitute a very precise source of knowledge for the study of the manner of life of the society spanish of century past. The doweey which doña Ana Miranda Enríquez to offer, with motive of marriage, to the cavalier murciano don Alonso Fajardo de Roda, in 1657, and where he comprise money, costume, tenture, furniture, painting, jewels and objects of silver-

## Keywords:

Murcia, Articles of marriage, Knight of Calatrava, Furniture, Painting, Jewels, Money, Alonso Fajardo de Roda, Ana de Miranda Enríquez.

El día 27 de julio de 1657 don Alonso Fajardo de Roda, caballero de la Orden de Calatrava, natural de la ciudad de Murcia y residente en esa fecha en Madrid, declaraba ante el escribano Francisco Sánchez Moscoso su intención de contraer matrimonio con doña Ana Miranda Enríquez así como la importante dote que su futura esposa aportaba a la unión.

Don Alonso Fajardo de Roda había nacido, como ya se dijo, en Murcia, siendo hijo de don Luis de Roda Fajardo, natural de la mencionada ciudad levantina, y doña Isabel Fajardo de la Cueva y Mendoza, que lo fue de la villa de Montealegre. Don Luis de Roda Fajardo fue regidor de Murcia durante varios años y ya era difunto cuando su hijo contrajo matrimonio. Por la nobleza de su cuna don Alonso Fajardo de Roda ingresó, el 12 de septiembre de 1656, en la Orden de Calatrava<sup>1</sup>

Por lo que respecta a doña Ana de Miranda Enríquez era hija de don Alonso de Miranda Enríquez *señor de Ferreyros y Tendaes*, y también fallecido cuando su hija casó con el caballero murciano, y doña Mencia de Monteser.

Al ser huérfana de padre fue la madre de doña Ana de Miranda Enríquez la encarga de dotar a su hija con unos bienes que alcanzaron la muy respetable cantidad, para la época, de 397.576 reales de vellón.

Aparte de ciertas cantidades de dinero tanto en efectivo como en escrituras de obligación, don Alonso Fajardo de Roda recibió de su futura esposa suntuosas telas, en forma de colgaduras de cama, algunas de ellas tasadas muy por lo alto, alfombras y tapetes turcos, muebles, ropa blanca y vestidos, joyas y objetos de plata, coche y mulas y una pequeña colección pictórica, con obras de autores de entidad.. Desgraciadamente y al ser bienes incluídos en una carta de dote no figuran los nombres de los tasadores de todas aquellas pertenencias, salvo Andrés de Villarroel *thasador de joyas*, que valoró los objetos de plata y *otros adereços*. Por otra parte, y con toda seguridad para obviar gastos, los objetos de plata, la ropa blanca y los vestidos fueron tasados en su conjunto<sup>2</sup>.

Doña Ana Miranda Enríquez llevó a su matrimonio con don Alonso Fajardo de Roda toda una serie de colgaduras de cama, almohadas, colchas y toallas, todo ello realizado en brocatel, tafetán y raso, algunas de ellas de origen italiano y granadino asi como otras piezas *de la Yndia* 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aunque el apellido Fajardo es de lejano origen gallego, remontándose según algunos genealogístas a un hijo natural del rey Fruela I, lo cierto es que aquella saga familiar va a pasar a Castilla, vinculándose a la ciudad de Murcia, donde ya estaba establecida en el siglo XIV. La familia Fajardo fue siempre muy afecta a los monarcas castellanos primero, y después a los reyes de las casas de Austria y Borbón, dando además importantes figuras políticas, militares y literarias. Sobre el apellido Fajardo véase Alberto y Arturo García Carraffa. – *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, Tomo XXX, Madrid 1929, pp. 25-39.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 8240, folº. 226-230. Escribano = Francisco Sánchez Moscoso.

- primeramente una colgadura encarnada y blanca de brocatel, que tiene tres baras con sobre puertas y ventanas, con treinta y seis piernas, que tiene ciento y veinte varas, 4560 rs<sup>3</sup>.- mas otra colgadura de brocatel dorada y blanca, de Ytalia, con dos baras y dos tercias de cayda con cenefa, sobre puertas y ventanas, que tiene ciento y cinquenta varas, 6300 rs.-mas otra colgadura de brocatel de Ytalia, dorada y encarnada, con veinte y una piernas, de tres varas de cayda con friso y sobre ventanas, que son cinquenta y ocho baras, 2436 rs.- mas otra verde y blanca, de brocatel de Ytalia, con dos varas y media de cayda, con sobre puertas y ventanas, que tiene noventa y una varas, 3640 rs.— mas dos almoadas de brocatel gamucado y blanco con galones, 1100 rs. – mas ocho alfombras v dos tapetes turcos, 4000 rs. – mas una colgadura de cama con sesenta varas, de brocatel de Ytalia, dorado y encarnado, con rodapies y flueco, 2000 rs.- la madera de nogal para ella con bronces dorados, 1000 rs.- mas dos sobremesas de lo mismo con sus caydas, fluecos y alamares, 450 rs. – mas una colgadura de tafetan gamuçado, de Granada, cion cintas y rodapies, para verano, 800 rs. – mas una toalla de gasa de Ytalia blanca, bordada de matices y flueco de tafetan encarnado, 400 rs. – mas una cumbre para sobre la cama, de Yndias, 400 rs<sup>4</sup>.- mas una colgadura de cama de paño entrapado con galones de oro y madera dorada para ella, 800 rs.- mas una colcha de raso blanco de la Yndia con galon de plata, 1100 rs.- mas seis cortinas de tafetan encarnado para puertas y ventanas, 400 rs.

Los muebles que doña Mencia de Monester entregó a su hija en la dote no eran muy numerosos, pero se caracterizaban por su suntuosidad, ya que estaban realizados en cedro, ébano, caoba, marfil y cocobolo, habiendo algunos de origen japonés y dos biombos.

– mas quatro bufetes de luces para el estrado, 200 rs.– mas doce sillas de baqueta coloradas con clavaçon dorada, 660 rs.– mas quatro sillas de terciopelo carmesicon clavazon dorada, 440 rs.– mas tres armarios, dos de cedro con bidrieras finas y el otro de cocovolo, con bufetes de caoba, 880 rs<sup>5</sup>, los dos llenos de china y el otro de niñerias y barros de Chile y de la maya, 3000 rs.– mas dos bufetes de estrado del Japon, 1100 rs<sup>6</sup>.– mas dos ecribanias de evano

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se conocía con el nombre de brocatel un tejido de lino, seda y lana, a modo de damasco, muy utilizado en los siglos XVI y XVII para la fabricación de colgaduras de cama.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La cumbre era una especie de pabellón que se colocaba encima de las camas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El cocobolo es un árbol de la familia de las mistáceas, de tronco recto que a veces alcanza los treinta metros de altura. De origen americano, su madera dura y de color rojizo se utilizó mucho para la fabricación de muebles.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Desde el siglo XVI los objetos suntuarios procedentes del lejano oriente, traídos a Europa por españoles y portugueses fueron muy apreciados por las clases privilegiadas de la época. Aquel fervor se mantuvo en alza durante las centurias siguientes, y de esta manera lacas, sedas, porcelanas, marfiles, muebles con incrustaciones de nácar, biombos y otras piezas de la artesanía oriental llegaron a Europa a través de las relaciones comerciales de Portugal con el Japón y España con China a través del galeón de Acapulco o nao de la China, a las que se unieron más tarde Inglaterra y Holanda con sus famosas Compañías de las Indias (vid.— María Paz Aguiló Alonso.— "El coleccionismo de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII" en Relaciones artísticas

de Portugal para sobre ellos, 500 rs.— mas dos biombos para los estrados, 550 rs.— mas doce taburetes de brocatel para el estrado con clavaçon dorada y galones, 660 rs.— mas un espexo grande, de armar, con marco de evano, 1500 rs.— mas un bufete de caova grande con cantoneras y barras doradas y pavonadas, 440 rs.— otros dos bufetes de lo mismo, medianos, tamvien con cantoneras y de la misma forma, 400 rs.— mas quatro bufetes de cañamaço y dos escrivanias de los mismo, 800 rs.— mas un escritorio de evano y marfil, 300 rs.— mas un contadorcillo de lo mismo, 220 rs.— una arquilla de madera de la Yndia, 110 rs.— un brasero con bacia y clavaçon dorada, 160 rs.— mas un tocador de terciopelo verde con galones de plata, 220 rs.

En 5850 reales de vellón se tasó toda la ropa blanca, savanas, manteles, peynadores, toallas y servilletas, y en 8500 reales de vellón todos los vestidos de dicha señora doña Ana de Miranda Enriquez.

En una memoria firmada por Andrés de Villarroel *thasador de joyas*, fechada el 18 de julio de 1657 toda *la plata labrada*, *las joyas y otros adereços* que doña Ana de Miranda Enríquez llevó en su dote importó 3060 reales de vellón.

Por lo que respecta a las pinturas, doña Ana de Miranda Enríquez llevó a su matrimonio una pequeña colección pictórica formada por veinte cuadros, entre los que se contaban, según el anónimo tasador originales de Rafael, Rubens y Francisco Pacheco, mientras que seis paisajes y siete fruteros eran calificados *de muy buenas pinturas*.

— mas una lamina de Nuestra Señora original de Rafael de Urbino, con guarnición de plata y evano, 3300 rs³.— mas otra lamina pequeña de la Asuncíon de Nuestra Señora, de alemania, con guarnizion de carey, 200 rs.— mas otra lamina de San Francisco de Paula, de Roma, mediana, con marco de evano, 220 rs.— otra de Nuestra Señora del Populo, pintura de Ytalia, marco de evano, 220 rs.— mas un frutero pequeño, pintura de Rubenes, con moldura de evano, 200 rs.— mas seis payses y siete fruteros medianos, de muy buenas

entre España y America. Madrid, Instituto Diego Velázquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 107-149.— Idem.— "El interés por lo exótico. Precisiones acerca del coleccionísmo de arte namban en el siglo XVI" en IX Jornadas de Arte. El arte en las Cortes de Carlos V y Felipe II, Madrid, Instituto Diego Velázquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, pp. 151-168.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Las obras de Rafael fueron tremendamente estimadas por los coleccionístas españoles del siglo XVII, dando ejemplo los propios reyes, como Felipe IV quien, en 1661, adquirió para la colecciones reales el *Camino del Calvario* más conocido por el *Pasmo de Sicilia*, hoy en el Museo del Prado de Madrid, al convento de Santa María *dello Spasimo* (Palermo), pagando por la pintura una exorbitante cantidad. Las obras del artista italiano apercecen citadas, con cierta frecuencia, en inventarios españoles del siglo XVII, y aunque muchas de ellas no fueran más que copias, la que poseyó doña Ana de Miranda Enríquez, a juzgar por el alto precio en que fue tasada, nos inclina a pensar que se trataba de un original rafaelesco. Sobre las obras de Rafael en España véase.— Manuela Mena Marqués.— "Presencia histórica de obras de Rafael en España" en *Rafael en España*. Catálogo de la Exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, pp. 11-28.

pinturas, 1500 rs.— mas un original de Francisco Pacheco, pintor de Su Magestad, de una niña guardando el sueño de un niño, mediano, 300 rs<sup>8</sup>.— mas un San Francisco mediano con su marco de granadillo, en lienço, el dicho Francisco Pacheco, 200 rs.

Toda la dote que doña Ana de Miranda Enrínquez se completaba con un coche usado, y dos mulas, castañas y cerradas, todo valorado en 4400 reales de vellón.

Declaraba asimismo don Alonso Fajardo de Roda que su futura esposa le había entregado 2000 ducados de vellón, una escritura de obligación, un recibo de real cédula y la merced de un hábito.

— una escritura de obligacion a favor de la dicha señora Doña Mencia de Monteser contra don Lope de Tapia y vargas, cavallero de la orden de Santiago, de dos mill ducados de vellon que paso ante Juan Manuel de Dueñas, escribano publico de la ciudad de Sevilla, su fecha en ella en onçe de octubre del año pasado de mil seiscientos y qarenta y ocho, 22000 rs.— mas recibio una real cedula de Su Magestad en reales fincas de rentas pasada por sus oficios de dos mill reales de mesada, su fecha en esta villa en diez y seis de diciembre de mill y seiscientos y cinquenta, que apreciada según uso de renta de por vida a diez el millar monta veinte y un mill ochocientos y diez y ocho ducados y dos reales de bellon, que hacen 240.000 reales.— mas recivio una merced de avito de los tres ordenes militares como consta del testimonio de la secretaria, su fecha en esta villa en ocho de agosto de mill y seiscientos y cinquenta y seis, firmada de Pedro de Chavarria, oficial mayor de la secretaria de mercedes de ordenes en quatro mill ducados, que hacen, 44000 rs.

Una vez que don Alonso Fajardo de Roda recibió la dote de su futura esposa le ofreció a la misma *por su onrra*, *virginidad y limpieça y calidad de su persona* en arras la cantidad de 4000 ducados de vellón.

<sup>§</sup> Francisco Pacheco nació en Sanlucar de Barrameda en 1564 y murió en Sevilla en 1644. Figura clave de la pintura sevillana de la primera mitad del siglo XVII, fue artista de una gran actividad, conservándose de su mano una obra de entidad. Notable tratadísta, escribió un célebre Arte de pintura, publicado en Sevilla en 1649, cuando ya había muerto se autor, Maestro primero y después suegro de Velázquez, fue el primero en darse cuenta del talento de su joven alumno. No deja de ser curioso que el anónimo tasador de la pinturas de doña Ana de Miranda Enríquez califique a Pacheco de pintor de Su Magestad, cuando se sabe que el artista, a pesar de sus intentos, nunca alcanzó aquel título. Sobre Pacheco véase Enrique Valdivieso y Juan Miguel Serrera.— Pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII, Madrid, Instituto Diego Velázquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, pp. 16-116.